REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE CARBOGAS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 76584
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. GUSTAVO HEINERT M. - GERENTE GENERAL

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE PRESLER LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA BVI
DOMICILIO 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Tortola, British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DRA. CECILIA DE PITA - ABG. VLADIMIRO ALVAREZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO Guayaquil - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	AZUCARERA VALDEZ S.A.		ECUADOR	GARCIA MORENO Y ROBERTO ASTUDILLO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 (AÑO) ____ (MES)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

YO, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

JOHN B. FOSTER

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: _____

_____

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

25 FEB 2011

Panamá, _____

TESTIGO TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto

194 1219 2973 REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
B/.10.00
25 02 11 F.B. 1033

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes E. Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8 1

CERTIFICADO

5 EN Panamá _____ 6 el día 25 FEB 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 14673

9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

"De conformidad con el numeral 3 del artículo 18 de la Ley Notarial; reformado por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978; DOY FE que la fotocopia precedente que consta de (2) fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil 16 FEB 2012

Dr. Alexis Aguirre Alomia
NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. RODULFO PEREZ PINTEL
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador